



Universidad Veracruzana
Dirección General de Difusión Cultural

Of. No. DG/ 164/2017

Mtro. Rubén Flores Hernández
Director Artístico Orquesta Universitaria de Música Popular
Universidad Veracruzana
Presente

De conformidad con lo que establecen los Títulos Segundo y Tercero del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, y las bases establecidas en la Convocatoria de fecha 17 de marzo de 2017 publicada por la Universidad Veracruzana; previo análisis del proceso realizado y resultado emitido por el Jurado nombrado por H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico de la Orquesta Universitaria de Música Popular, esta Dirección General autoriza la publicación de los resultados de la siguiente manera:

ORQUESTA UNIVERSITARIA DE MÚSICA POPULAR

Plaza	Nombre del concursante	Puntaje	Resultado
EJECUTANTE DE TIEMPO COMPLETO TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A"	EDUARDO HUEXOTL TELLEZ ALONZO	459.96	FAVORABLE
	ZABDIEL CEBALLOS GÓMEZ	24	NO FAVORABLE

Dirección General de Difusión Cultural
Dra. Esther Hernández Palacios Mirón
Tel. 8 42 17 00
Ext. 17504
Email: epalacios@uv.mx

Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto del Personal Académico, deberá enviar a esta dirección General de Difusión Cultural el formato de propuesta movimiento de personal correspondiente, debidamente requisitado; si hubiera incumplimiento a lo anterior, los problemas laborales serán bajo su responsabilidad.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 3 de mayo de 2017



c.c.p. Dr. Octavio A. Ochoa Contreras. Secretario de la Rectoría. Universidad Veracruzana. Para su conocimiento.
c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac. Secretaria Académica. Universidad Veracruzana. Mismo fin.
c.c.p. Dr. José Raul Trujillo. Director General de Recursos Humanos. Mismo fin.
c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagomez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
c.c.p. Archivo
MECHPM/mlt

